

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ENERSUR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas treinta minutos, en el inmueble localizado en la calle Fray Bartolomé de las Casas y Av. 12 de Octubre, se reúnen los socios Kléver Andrés Astudillo Vásconez y Sebastián Emmanuel Astudillo Vásconez, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha ocho de marzo del dos mil veinte, deciden reunirse en junta general ordinaria de la compañía Enersur Cia. Ltda., preside la junta el señor Presidente, Sebastián Emmanuel Astudillo Vásconez, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretaria Ad a la Doctora Mariela Mercedes Arciniegas Castro. En esta junta general ordinaria se trate el siguiente orden del día: 1. - Presentación y Aprobación del Informe del Gerente. 2. - Presentación y Aprobación de Balances. La señorita secretaria da lectura al primer punto: "Informe de la Gerente de la Compañía", tomando la palabra el Ingeniero Klever Andrés Astudillo Vásconez comunica que la compañía ha mantenido eficientemente su situación económica, en el ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y nueve presenta utilidad de nueve mil quinientos diez y ocho dólares con cincuenta y cinco centavos. Los ingresos en el ejercicio dos mil diez y nueve han sido de cuarenta y seis mil cuatrocientos setenta y un dólares con veinte y siete centavos, los gastos son de treinta y seis mil novecientos cincuenta y dos dólares con setenta y dos centavos. La intención de la empresa es el continuar mejorando la situación económica, y de esta manera brindar un mejor servicio a la comunidad. La compañía ha cumplido con las obligaciones con el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de compañías y con las disposiciones de la Junta General. Los socios luego de un análisis de la presente situación empresarial, aprueban el informe del Gerente. Continuando con la Junta el señor secretario da lectura al segundo punto del orden: Presentación y aprobación del balance de la compañía Enersur Cia. Ltda., cortado al treinta y uno de diciembre de dos mil diez y nueve, los socios en consideración al informe presentado y aprobado anteriormente, aprueban el balance y estado financiero presentado.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, aprobándose en su totalidad el contenido del presente documento.

Firman para constancia los socios y la suscrita secretaria de la Junta, quien certifica.

Terminada la Junta a las diez con cuarenta y cinco horas.


Kléver Andrés Astudillo Vásconez
SOCIO


Sebastián Emmanuel Astudillo Vásconez
SOCIO


Dra. Mariela Arciniegas C.
Secretaria